



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Ruptura y reposición de banqueta

Última Rev: 27/03/2017

Ficha técnica

Datos generales del trámite				
Clave	I-DU-TRURBH			
Nombre del trámite	Ruptura y reposición de banqueta			
Objetivo	Autorizar los trabajos de ruptura y reposición de banqueta, guarniciones, adoquín, empedrado, pavimento asfáltico y pavimento de concreto hidráulico.			
Categoría	Construcción			
Tipo de solicitante	X	Persona física		Persona moral
				Ciudadano en general
Resolución	Tiempo	10 días		
	F. legal			
Resultado del trámite	Licencia			
Vigencia	Tiempo	3 meses		
	F. legal	Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca		
¿En qué casos deberá realizarse?	Cuando una persona física, moral o ciudadano en general, requiera tramitar la autorización de trabajos de ruptura y reposición de banquetas y demás.			
¿Qué efectos tendría no hacerlo?	Sanciones correspondiente a lo que determina la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017 y el Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.			

Fundamento legal				
No.	Nombre	Orden	Tipo	Fecha de publicación
1.	Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Municipal	Reglamento	1999
2.	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2017	Municipal	Ley	23/12/2016

Requisitos					
No.	Nombre	O	C	OP	Fundamento legal
1.	Formato Único del Centro Histórico	1	2		
2.	Juego de fotografías impresas en papel fotográfico a color del inmueble, que muestre objetivamente el espacio a intervenir, pegadas en hojas tamaño carta.	1			
3.	Copia del Pago predial vigente		1		
4.	Copia de Identificación del solicitante		1		
5.	Pago de derechos	1			

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	1/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
 Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Ruptura y reposición de banqueteta

Última Rev: 27/03/2017

Costos		
No.	Descripción	Fundamento legal
1.	LVII.- Autorización para ruptura y reposición De banqueteta, guarniciones, adoquín, empedrado, pavimento asfáltico y pavimento de concreto hidráulico. a) Comercial por m2 5 UMA b) Habitacional por metro lineal 0.75 UMA	Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Ejercicio Fiscal año 2015. Art. 145, Fracc. LVII y LIX
	LIX.- Introducción de drenaje, agua potable, energía eléctrica, colocación de subestaciones eléctricas, ductos telefónicos, muros de contención y otros similares ubicados en la vía pública.	
	a) Red general de agua potable, drenaje, Energía eléctrica, ductos telefónicos, Y otros similares en la vía pública. 8 UMA por m	
	b) Muro de contención en la vía publica 4 UMA por m	
	c) Tomas domiciliarias, red secundaria de agua potable, drenaje y energía eléctrica. 3 UMA por m	
	d) Instalación de manómetros, instalación De registros y pozos de visita. 30 UMA pza	
	e) Colocación de subestaciones suministro y colocación. 30 UMA pza	
	f) Instalación de registros eléctricos, Telefonía, voz y datos 30 UMA pza	
	g) Colocación de atarjeas 30 UMA pza	

Procedimiento (Resumen)	
En línea	
En ventanilla	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir el formato único del Centro Histórico en la caja recaudadora sita en Murguía N° 800, Centro.</li> <li>2. Presentar formato oficial debidamente requisitado de acuerdo a las instrucciones.</li> <li>3. Anexar documentación requerida.</li> <li>4. Si el trámite procede y desea ingresarlo de manera oficial deberá realizar el pago de derechos en la caja recaudadora.</li> <li>5. Presentarse en 10 días hábiles a partir del ingreso oficial y completo de la documentación, para conocer respuesta de la solicitud.</li> <li>6. Si la solicitud es autorizada, presentar acuse de recibo original.</li> </ol>
Telefónico	

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	2/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Coordinación de Infraestructura y Desarrollo Urbano  
Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología



Trámite de Ruptura y reposición de banqueteta

Última Rev: 27/03/2017

Datos de contacto

Dependencia	Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología
Dirección	Dirección del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Departamento	Departamento de Licencias, Verificación y Control de Obras
Domicilio	Murguía N° 800, Centro
Teléfono	51 5 47 77, 13 2 40 81
Horario de atención	Ventanilla única: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs
Página web	<a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>

Observaciones

Formato Único del Centro Histórico:  
Deberá estar requisitado, indicando el N° 4 (cuatro) el concepto de ruptura y reposición de banqueteta, especificando los trabajos a realizar.

Alteración o falsificación:  
Todos los datos y documentación presentada NO deberán ser alterada o falsificada, de lo contrario será acreedor a las sanciones respectivas y al proceso legal correspondiente.

Asesoría, información, aclaración y trámites:  
Toda asesoría, información, aclaración y trámites se proporcionan y realizan a través de la Ventanilla Única de la Dirección General del Centro Histórico.

Control de documento

Código	Tipo	Formato	Versión	1.0	Actualización	7/02/2017	Autor	Hoja	3/3
--------	------	---------	---------	-----	---------------	-----------	-------	------	-----